

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

FUENTES DE ROPEL

Anuncio

Expediente de arrendamiento de fincas comunales para su aprovechamiento mediante pastoreo durante el año 2024, en el que se incluye el pliego de condiciones.

Aprobación inicial: Sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Fuentes de Ropel celebrada el 11 de enero de 2024.

Plazo: Ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, para que cualquier interesado formule las reclamaciones que a su derecho convengan y aporten los documentos que consideren pertinentes.

Lugar de examen: Secretaría del Ayuntamiento de Fuentes de Ropel en horario de atención al público y sede electrónica: <https://fuentesderopelsedelectronica.es/>.

Fuentes de Ropel, 19 de febrero de 2024.-El Alcalde.

R-202400542

